

**INFORME GERENTE GENERAL**

Señores  
Accionistas de la Compañía  
PANADETUR S.A.  
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis Funciones como Gerente General de la Compañía PANADETUR S.A. me es grato de conformidad con el artículo # 124 de la ley de compañías. Presentar a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio económico comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2019 el cual resumo en los siguientes términos:

- La administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- En lo referente a los estados financieros presentados por la administración son plenamente confiables y lo reflejamos en nuestro Estados de Situación Financieros y El Estado de Resultado Integral que además han sido elaborados de conformidad con los principios contables Generalmente aceptados.
- Para mayor información de lo antes mencionado adjunto al presente los documentos entregados por el contador de la empresa.
  - Estado De Situación Financiera
  - Estado de Resultado Integral
  - Estado de Cambio de Patrimonio
  - Estado de Flujo de Efectivo
  - Notas a los Estados Financieros

Particular que pongo a su conocimiento.

De ustedes, muy atentamente



Sandra Merino Naranjo  
Representante Legal